

00050217

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1783

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3636

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 18 de junio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes 18 de junio de 2019 10:18

2 - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razon Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	2100411186	MENDOZA LOOR JESSICA JESSENTA	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303993644	REYES RIVERA JOSE HONORIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0907657308	LOOR VELEZ BLANCA NIEVE	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Nombre del Canton: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de junio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara: Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1105209000	15/04/2015 0 00 00	50645		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

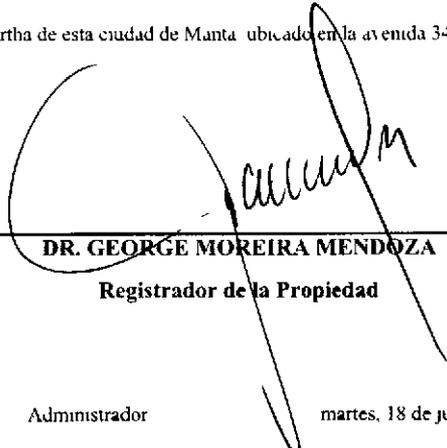
Un solar urbano ubicado en el Barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta ubicado en la avenida 34 y calle 5 del Barrio Santa MARTHA de esta ciudad de Manta circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE Con cuatro metros y sesenta centímetros linderando con calle 5 POR ATRAS Con doce metros y sesenta centímetros linderando con propiedad de Rosa Valencia Mendoza POR EL COSTADO DERECHO Once metros y cuarenta y siete centímetros y linderando con propiedad de Jonathan Reyes Alonzo y POR EL COSTADO IZQUIERDO Con catorce metros y veinte centímetros y linderando con callejón público Con un área total de CIENTO TRES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS
 Dirección del Bien BARRIO SANTA MARTHA
 Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Un solar urbano ubicado en el Barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta ubicado en la avenida 34 y calle 5 del Barrio Santa MARTHA de esta ciudad de Manta

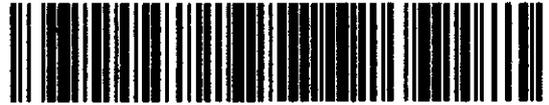
Lo Certifico.


 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000035055

00050218



20191308004P00703

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308004P00703					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE JUNIO DEL 2019, (12 20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR VELEZ BLANCA NIEVE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907657306	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	REYES RIVERA JOSE HONORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303989644	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA LOOR JESSICA JESSENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100411186	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10066 00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00050219



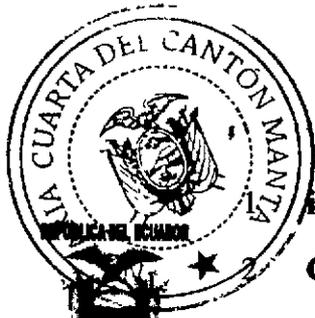
1
2
3
4
5
6
7
8



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA
OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑORA
BLANCA NIEVE LOOR VELEZ Y SEÑOR JOSE
HONORIO REYES RIVERA. A FAVOR DE LA
SEÑORA JESSICA JESSENIA MENDOZA LOOR,
CUANTÍA: DIEZ MIL SESENTA Y SEIS DÓLARES
CON SETENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.....

9 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del
10 Ecuador, hoy día seis de Junio del dos mil diecinueve, ante mí Abogado
11 FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón
12 Manta, comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos los
13 cónyuges BLANCA NIEVE LOOR VELEZ, de ocupación quehaceres
domésticos y JOSE HONORIO REYES RIVERA, de ocupación jornalero; y,
14 por la otra, la señora JESSICA JESSENIA MENDOZA LOOR, de estado
15 civil soltera, de ocupación comerciante. Las comparecientes al presente acto,
16 mayores de edad, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para
17 contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente,
18 previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe y, autorizándome
19 de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión
20 de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro
21 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
22 Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría,
23 que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y
24 efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que
25 proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la
26 minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR
27 NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted
28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 incluir una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguiente: PRIMERA:
 2 COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del
 3 presente contrato por una parte, los cónyuges BLANCA NIEVE LOOR
 4 VELEZ y JOSE HONORIO REYES RIVERA, a quienes en lo posterior se le
 5 denominara "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora JESSICA
 6 JESSENIA MENDOZA LOOR, por sus propios derechos, a quien en lo
 7 posterior denominaremos "LA COMPRADORA" los comparecientes son
 8 ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados y soltera
 9 respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de
 10 contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de
 11 actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran , los cónyuges BLANCA
 12 NIEVE LOOR VELEZ y JOSE HONORIO REYES RIVERA, que son los
 13 dueños y propietarios de un solar Urbano ubicado en la Avenida 34 y Calle 5
 del Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta, adquirido mediante
 14 PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juez Vigésimo
 15 Quinto de lo Civil de Manabí propuesto por la señora Blanca Nieve Loor
 Vélez en contra de los Herederos presuntos y desconocidos de los causantes
 16 señor Jacob Miguel Vera Velásquez, Elena Emperatriz Rodríguez González y
 17 Helión Jacob Vera Rodríguez y la Heredera conocida señora Luz Blanca
 18 Guillen, según consta de la Escritura Pública de Protocolización de Sentencia
 19 celebrada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, el doce de agosto
 20 del dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el
 21 quince de abril del año dos mil quince, bajo el número mil doscientos catorce
 22 del Registro de Compraventa y en el Repertorio General número tres mil
 23 cincuenta y dos. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos;
 24 POR EL FRENTE: Con cuatro metros y sesenta centímetros liderando con
 25 calle 5; POR ATRÁS: Con doce metros y sesenta centímetros liderando con
 26 propiedad de Rosa Valencia Mendoza; POR EL COSTADO DERECHO:

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00050220



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

2 con once metros y cuarenta y siete centímetros y liderando con propiedad de
 3 2 ★ Jonathan Reyes Alonzo; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con catorce
 4 metros y veinte centímetros y liderando con Callejón Publico. Con un Área
 5 total de CIENTO TRES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y
 6 DOS CENTIMETROS CUADRADOS. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con
 7 los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges
 8 BLANCA NIEVE LOOR VELEZ y JOSE HONORIO REYES RIVERA,
 9 venden, ceden y transfieren a la señora JESSICA JESSENIA MENDOZA
 10 LOOR, por sus propios derechos, quien compra y adquiere el lote de terreno
 11 y casa. CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran
 12 justo es de DIEZ MIL SESENTA Y SEIS DÓLARES CON SETENTA Y
 13 TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 14 AMÉRICA, valor que la compradora entrega a los vendedores, quienes
 15 declaran haberlos recibidos al contado, en dinero en efectivo, a su entera
 16 satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
 17 concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA:
 18 DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en el estado
 19 en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
 20 derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna
 21 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por
 22 parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que
 23 compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento
 24 por vicios redhibitorios y por la evicción de Ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las
 25 partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de
 26 Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. LA DE
 27 ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo
 28 que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la
 voluntad de sus suscriptores. (firmado) José Luis Reyes. Abogado. Matrícula

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 número 13-1997-78. Foro de Abogados. Sello.- Hasta aquí la minuta que por
 2 voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura
 3 Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los
 4 comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que
 5 yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los
 6 comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo acto.- De lo cual Doy
 7 Fe.....

8

9 *Blanca Nieve Loor Velez*



10 **BLANCA NIEVE LOOR VELEZ**

11 **C.C. N° 090765730-8.**

12 **VENDEDORA.-**

13

14 *Jose Honorio Reyes Rivera*



15 **JOSE HONORIO REYES RIVERA**

16 **C.C. N° 130399364-4.**

17 **VENDEDORA.-**

18

19 *Jessica Jessenia Mendoza Loor*



20 **JESSICA JESSENIA MENDOZA LOOR**

21 **C.C. N° 210041118-6.**

22 **COMPRADORA.-**

23

24

25

26

27

28

Felipe Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00050221

No. 201702

COMPROBANTE DE PAGO

1

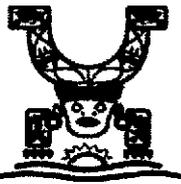


OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIB.	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-10-62-09-010	103,52	10066,73	440814	440814

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0907657308	LOOR VELEZ BLANCA NIEVE	BARRIO SANTA MARTHA CALLE 5 AVE 34	Impuesto principal	100,87
			Junta de Beneficencia de Gueyaquil	30,20
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	130,87
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	130,87
2100411186	MENDOZA LOOR JESSICA JESSENIA	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 27/05/2019 16:23:48 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1837316382

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos e leyendo el código QR



SELLADO

TESORERIA
MUNICIPIO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]

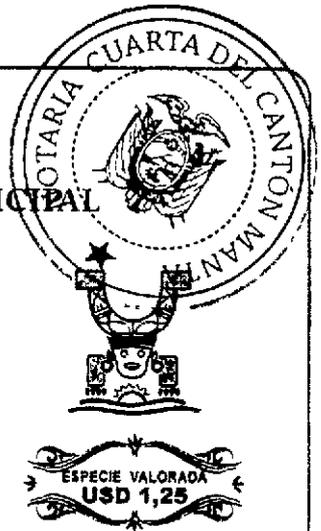
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

00050222

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



9

Nº 00050175

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a DOOR VELEZ BLANCA NIEVE ubicada BARRIO SANTA MARTHA CALLE 5 AVE.34 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10066.75 DIEZ MIL SESENTA Y SEIS DOLARES CON 73/100

~~CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL~~

Elaborado: Jose Zambrano

27 DE MAYO DEL 2019

Manta,

[Firma]
Director Financiero Municipal



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**



00050223

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

US\$ 1,25

N° 00161395

N° ELECTRÓNICO : 67335

3

Fecha: Lunes, 27 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-10-52-09-000

Ubicado en: BARRIO SANTA MARTHA CALLE 5 AVE.34

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 103 52 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0907657308	LOOR VELEZ-BLANCA NIEVE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1,967.61

CONSTRUCCIÓN: 8,099.12

AVALÚO TOTAL: 10,066.73

SON: DIEZ MIL SESENTA Y SEIS DÓLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

103,67
30,30

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13204PGEKZY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

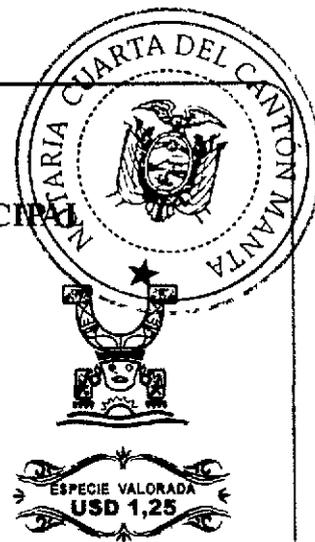


Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-27 14 08:50.

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

00050224



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº

14

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ROOR VELEZ BLANCA NIEVE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, lunes 27 de mayo 2019 de 20 _____

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

1-10-52-09-000 BARRIO SANTA MARTHA CALLE 5 AVE.34

Porcentaje

100,00%

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000021537

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00050225



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LOOR VELEZ BLANCA NIEVE

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: BARRIO SANTA MARTHA CALLE 5 AV. 347

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

636373

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 15/05/2019 10:32:50

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 13 de agosto de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

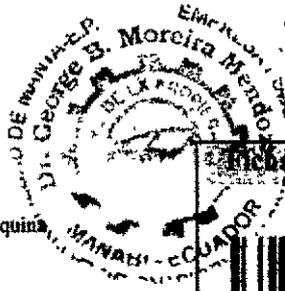
PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

00050226



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19010563, certifico hasta el día de hoy 16/05/2019 15:53:13, la Ficha Registral Número 50645.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 15 de abril de 2015 Parroquia MANTA

Información Municipal

Dirección del Bien: BARRIO SANTA MARTHA

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar urbano ubicado en el Barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta, ubicado en la avenida 34 y calle 5 del Barrio Santa MARTHA de esta ciudad de Manta circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con cuatro metros y sesenta centímetros linderando con calle 5 POR ATRAS: Con doce metros y sesenta centímetros linderando con propiedad de Rosa Valencia Mendoza POR EL COSTADO DERECHO: Once metros y cuarenta y siete centímetros y linderando con propiedad de Jonathan Reyes Alonzo y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con catorce metros y veinte centímetros y linderando con callejón público Con un área total de CIENTO TRES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1214 15/abr/2015	25.341	25.370

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA -

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 15 de abril de 2015 Número de Inscripción: 1214 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3052 Folio Inicial: 25.341
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 25.370
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juz XXV de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de agosto de 2010
Fecha Resolución: lunes, 19 de julio de 2010
a.- Observaciones:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí propuesto por la Sra. Blanca Nieve Loor Velez en contra los herederos presuntos y desconocidos de los causantes Sr. Jacob Miguel Vera Velasquez, Elena Emperatriz Rodriguez Gonzalez y Helion Jacob Vera Rodriguez y la herederos conocida Sra. Luz Blanca Guillen. bien inmueble ubicado en la avenida 34 y calle 5 del Barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000012603	GUILLEN LUZ BLANCA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	80000000017753	LOOR VELEZ BLANCA NIEVE	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000759	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por: cicleire_mantat

Ficha Registral: 50645

jueves, 14 de mayo de 2019 15:53



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Pag 1 de 2

Fecha 18 MAY 2019 10:4



CAUSANTE	80000000009637	VERA VELASQUEZ JACOB MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	80000000017756	VERA RODRIGUEZ HELION JACOB	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	80000000001915	RODRIGUEZ GONZALEZ ELENA EMPERATRIZ	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:53:13 del jueves, 16 de mayo de 2019

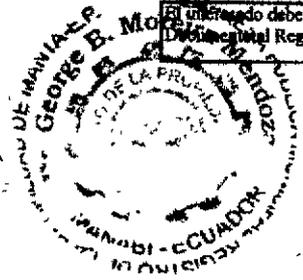
A petición de: REYES MERO JOSE LUIS

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manabí - Ecuador

Fecha: 16 MAY 2019 HORA: 15:53

00050227

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

Nº 090765730-8



CELULA DE ...
CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
HOOR MARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
EL PASAJE
VELEZ ANGELA
FECHA DE NACIMIENTO 2018-04-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MASCULINO
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE HONORIO
REYES RIVERA

INSTRUCCIÓN
BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2018-08-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-20

090765730-8

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CÉDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0011 F
JUNTA Nº

0011 - 328
CERTIFICADO Nº

0907657308
CÉDULA Nº

LOOR VELEZ BLANCA NIEVE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA SANTA ELENA

CANTÓN SALINAS

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA SALINAS

ZONA

REGISTRO
SCOLARIALES 76-7-3
2019

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SIERRA O
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JURY

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0907657308

Nombres del ciudadano: LOOR VELEZ BLANCA NIEVE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES RIVERA JOSE HONORIO

Fecha de Matrimonio: 8 DE MAYO DE 1998

Nombres del padre: LOOR MARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 6 DE JUNIO DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 195-231-18866



195-231-18866

Lcdo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00050228

ECUATORIANA***** W343V4442
CASADO BLANCA NIEVE LOOR VELEZ
PRIMARIA JORNALERO

JOSE REYES
ANGELA RIVERA
STO DOM DE LOS CLD93/04/2007
12/04/2019

REN 2267094
P.h



CIUDADANIA 1900-324
REYES RIVERA JOSE HONORIO
MANABI/MANTA/MANTA
22 SEPTIEMBRE 1989
001-0088...1 M
MANABI, MANTA
MANTA 1989



Jose Reyes R



CERTIFICADO DE VOTACION
21 - MARZO - 2019



0003 M
JUNTA No

0003 - 136
CERTIFICADO No.

1303883644
CIBULA No

REYES RIVERA JOSE HONORIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA SANTA ELENA

CANTON SALINAS

CIRCUNSCRIPCION

FARROQUIA JOSE LUIS TAMAYO /

MUEY

ZONA 2

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
LE FUE SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECCIONAL 2019

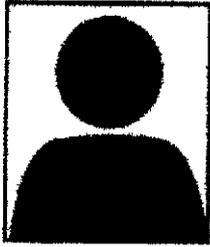
Gonzalo G. G. G.
COMISIONADO
E PRESIDENTE DEL CPCCS

R. M. R.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303993644

Nombres del ciudadano: REYES RIVERA JOSE HONORIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BLANCA NIEVE LOOR VELEZ

Fecha de Matrimonio: 8 DE MAYO DE 1998

Nombres del padre: JOSE REYES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANGELA RIVERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 6 DE JUNIO DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-231-18947



193-231-18947

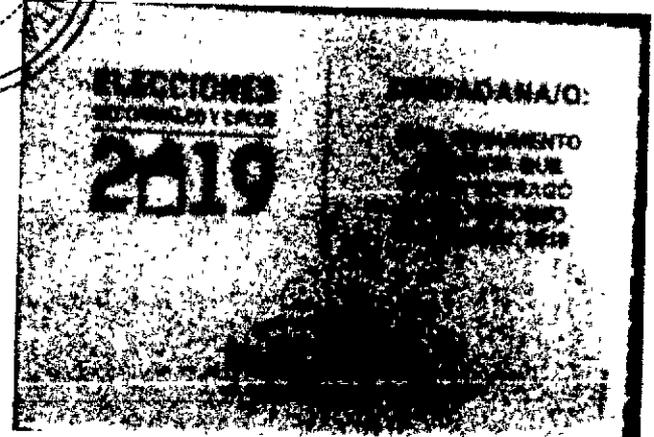
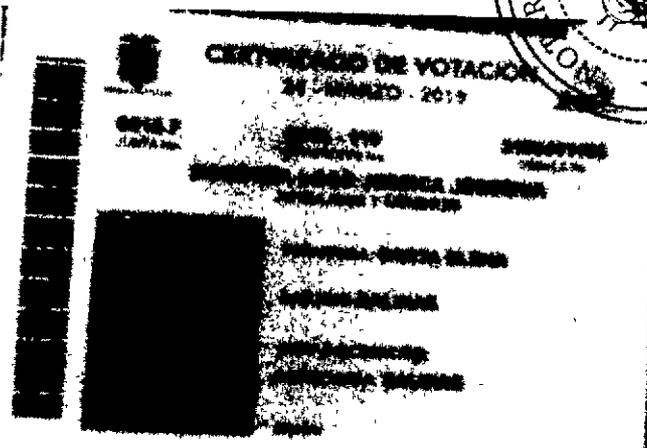
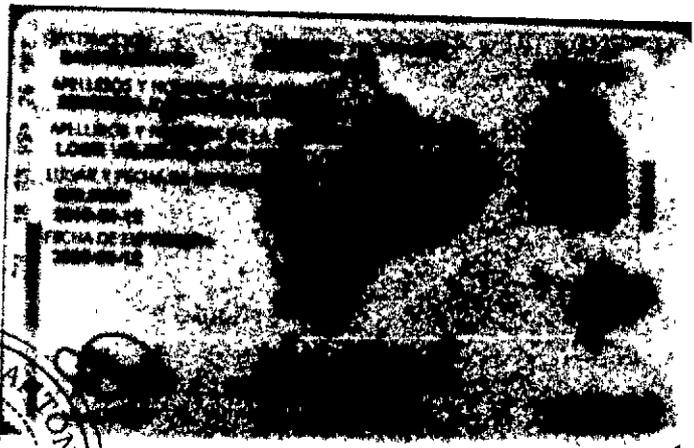
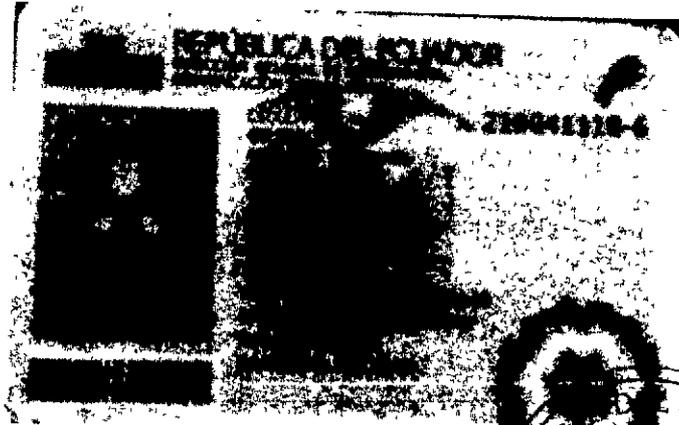
Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00050229



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2100411186

Nombres del ciudadano: MENDOZA LOOR JESSICA JESSENIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/ROSA
ZARATE

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA Z MEDARDO LEONEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR VELEZ BLANCA NIEVE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 6 DE JUNIO DE 2019

Emisor FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 191-231-19009



191-231-19009

Lodo Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00050230



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA
COPIA, que signo, sello en la misma fecha de su otorgamiento.

[Handwritten signature]

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



00050231

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1783

Número de Repertorio:

3636

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Dieciocho de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1783 celebrado entre

Nro Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
2100411186	MENDOZA LOOR JESSICA JESSENIA	COMPRADOR
1303993644	REYES RIVERA JOSE HONORIO	VENDEDOR
0907657308	LOOR VELEZ BLANCA NIEVE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1105209000	50645	COMPRAVENTA

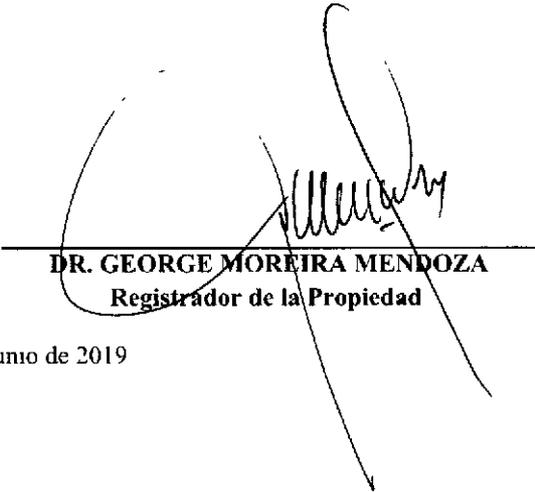
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha : 18-jun /2019

Usuario marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 18 de junio de 2019